

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Jueves 6 de Septiembre de 1900

Núm. 302

El Ayuntamiento

El que se fija en los extractos de las sesiones municipales que viene publicando la Prensa local, se admirará sin duda de que en una población de la importancia de Córdoba, no tengan que tratar nuestros ediles más que de dos ó tres asuntos de muy relativo interés cada semana, y podrá creer que no hay pendientes de resolución ningunos otros.

Pues el que tal suponga, se engaña de medio á medio, por que los negociados están llenos de expedientes, muchos de ellos de urgente resolución, que duermen el sueño de los justos, sin que las comisiones se ocupen de ellos, porque no se reúnen semanalmente como es debido y cuando se reúnen solo suelen informar alguno que otro recomendado eficazmente por cualquier amigo, sin hacerse cargo de los graves perjuicios que se originan al vecindario y á la población por su criminal negligencia.

La composición abigarrada de nuestro Municipio, dividido y subdividido en veinte agrupaciones distintas que se odian cordialmente, contribuye en gran manera el desbarajusto que allí reina, por que basta que una fracción cualquiera proponga algo más ó menos conveniente y beneficioso, para que las otras, — y principalmente las más afines, — se opongan á la realización del proyecto, entorpeciendo, cuando menos y dilatando la tramitación hasta que consiguen aburrir á su autor.

Solo en una cosa demuestran actividad y celo nuestros ediles: cuando se trata de repartir destinos.

Entonces acuden todos, hasta los que disfrutan licencia, y es de ver cómo luchan y batallan y pronuncian discursos por una credencial de dos pesetas.

Pero, en cambio, ni las reformas y mejoras que con tanto imperio como justicia reclama la población, ni aun la cuestión del abastecimiento de aguas, que en otra parte y con menos motivo hubiera ya originado un gravísimo conflicto, ni nada de lo que á la administración municipal encomiendan las leyes logra mover á esos concejales que venían á regenerarla, según nos decían, habiendo logrado únicamente llevarla á un estado tan lamentable como jamás se ha conocido.

Y lo peor del caso es que esto no lleva trazas de enmendarse mientras el Ayuntamiento esté constituido por los elementos que hoy lo forman.

VIAJE DE LOS REYES

Después de visitar las fragatas *Asturias* y *Villa de Bilbao*, escuelas de guardias marinas, los Reyes visitaron anteayer los buques extranjeros, empezando por el ruso.

En el francés fueron obsequiados con un lunch.

Cuando llegaron al italiano, tenía ya éste encendida su iluminación eléctrica, que consiste en destacar todas sus líneas de la cubierta y de la arboladura con lámparas incandescentes.

La toldilla estaba convertida en un jardín.

Mientras se celebraban las citadas visitas, tenían lugar las regatas anunciadas.

En la internacional ganaron: primero, un bote de la *Nautillus*; segundo uno del *Carlos V*; tercero, uno del crucero francés *Dupuy de Lome*; y cuarto, otro bote del *Carlos V*.

Los ingleses parecían muy contrariados por no haber ganado dicha regata y retornaron á los marineros de la *Nautillus*, pero luego se arrepintieron y se retiraron.

El precio de la carne

El Liberal de Madrid recibido hoy en Córdoba publica el siguiente telegrama:

"Granada 4 (8-45 n.).—Ha sido sorprendida la buena fe de *El Liberal* por los trabajadores huelguistas, según se desprende del telegrama que éstos han dirigido á ese periódico.

— No hay conflicto alguno.

El Municipio se propuso, con el establecimiento de las tablas reguladoras, combatir la explotación de los carniceros.

La población aplaude esa medida del Ayuntamiento.

Los pobres comen hoy carne buena y barata, de que antes carecían.

Alienta el propósito de los huelguistas su abogado, el concejal Sr. Fernández Jiménez, que simultáneamente forma parte de la Comisión de las tablas reguladoras.

Los tablaeros se han dado de baja en la contribución, y el Municipio ha aumentado sus tablas hasta el número de dieciocho, facilitando la carne necesaria para el abastecimiento de la población.

Hay carne con exceso, y el Municipio se propone que no falte en los días sucesivos.

Muchos carniceros que discrepan de la opinión de los huelguistas, se han ofrecido al Municipio para la venta de la carne en las tablas reguladoras.

No es esta la primera ni será por desgracia la última vez que tengamos que ocuparnos de este asunto cuya importancia para el público es tanta como la indiferencia verdaderamente punible con que en Córdoba se deja obrar al gremio de cortadores. Ni la prensa local, ni el Ayuntamiento, ni el público mismo que paga

y calla se ocupan lo más mínimo en hacer algo parecido á lo que hace el municipio de la ciudad vecina: diez y ocho tablas reguladoras ha establecido aquel Ayuntamiento. Los pobres de Granada comen hoy carne buena y barata. La población aplaude la medida del Ayuntamiento. Algunos carniceros se han dado de baja en la contribución, pero otros muchos discrepan de la opinión de los huelguistas.

En Córdoba se impone ante todo la necesidad de que su digno Gobernador civil revise y disponga la reforma del Reglamento porque se rige la Sociedad de cortadores, en el cual hay cosas tan absurdas como la de imponer multas al cortador que venda la carne más barata ó que dé el peso corrido.

Además se deben pedir inmediatamente datos á Granada para implantar aquí el sistema de las reguladoras evitando el escándalo de que se venda la carne de vaca á 1'95 pesetas el kilo con hueso.

Prometemos no dejar de la mano esta cuestión que nos parece de fácil remedio, máxime teniendo tan cerca un ejemplo que imitar.

La segunda enseñanza

La *Gaceta* del 4 publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública distribuyendo las materias de estudio de los seis años del bachillerato en la forma siguiente:

Primer año. Castellano y Latín primer curso (clase diaria de hora y media).—Geografía astronómica y física (clase alterna de una hora).—Nociones de Aritmética (clase alterna de una hora).—Religión (una plática doctrinal cada semana).—Dibujo y Gimnasia (por la tarde, una clase de una hora, alternando).

Segundo año. Castellano y Latín, segundo curso (clase diaria de hora y media).—Historia y Geografía política, primer curso, (clase alterna de una hora).—Nociones de Geometría (clase alterna de una hora).—Religión (una plática doctrinal cada semana). Por la tarde, Dibujo y Gimnasia (clase de una hora, alternando).

Tercer año. Preceptiva literaria, primer curso, (clase alterna de una hora).—Historia y Geografía política, segundo curso (id. id.).—Aritmética y Algebra, Problemas y Contabilidad (clase diaria de una hora).—Francés, primer curso (clase alterna de hora y media).—Religión (una plática ó conferencia cada semana). Por la tarde Dibujo y Gimnasia.

Cuarto año. Preceptiva literaria, segundo curso (clase alterna de una hora).—Historia y Geografía política tercer curso (id. id.).—Geometría y Trigonometría (id. id.).—Psicología y Lógica (id. id.).—Francés, segundo curso (clase alterna de hora y media).—Religión (una plática semanal).—Por la tarde Dibujo y Gimnasia.

Quinto año. Historia literaria (clase alterna de una hora).—Ética y Sociología (idem id.).—Física, primer curso (idem id.).—Química (idem id.).—Historia natural, primer curso (clase al-

terna de hora y media).—Inglés ó Alemán, primer curso (clase alterna de una hora).

Sexto año. Física, segundo curso (clase alterna de una hora).—Historia Natural, segundo curso (idem id., con una excursión didáctica por las tardes en cada quincena).—Agricultura y Técnica industrial (idem id.).—Geografía comercial y estadística (clase alterna de una hora).—Derecho usual (idem id.).—Inglés ó Alemán, segundo curso (idem id.).

Los actuales catedráticos de Historia y Geografía tendrán á su cargo la nueva asignatura de Historia y Geografía política, en tres ciclos ó cursos complejos de lección alterna de una hora; uno de los catedráticos de Matemáticas (en los Institutos donde hay dos actualmente), desempeñará la clase de Nociones de Aritmética y la de Aritmética y Algebra, Problemas y Contabilidad, y el otro las de Geografía astronómica y física, Nociones de Geometría y Geometría y Trigonometría, puciendo ambos alternar después, como los de Castellano y Latín, ó conservar la enseñanza de su preferencia, y el catedrático de Agricultura y Técnica industrial desempeñará también la clase alterna de Geografía comercial y estadística.

RÁPIDA

Una copla

PARA RAMON MONTILLA

Camino de la venta, cuando se cruza el campo amarillento, cuyas mieses segó la hoz y fertilizó el trabajo, destacanse, entre las sombras de la noche, multitud de parcelas dosimétricas festoneadas de olivos que con severa magestad miran el polioromo falgor de los astros en el horizonte.

Allá lejos, antes de llegar á la montaña, se perciben los cantares de los campesinos, los acordes de sus guitarras, alegrías y tristezas que el venticillo acaricia, trayéndolas á los oídos con un nimbo mágico de sencillez y armonía.

Divisase en el fondo de la llanura la ciudad y en original y antagónico contraste, los oscuros tonos del grotesco iris que la luna forma al ocultarse entre tupidos tules nebulosos y las potentes luces eléctricas de las calles y paseos que denotan la civilización y el progreso.

En aquel ameno alcor de la sierra, en torno de unas cuantas botellas del añejo Montilla, bromeaban algunos soñadores y artistas, más esclavos de la fantasía que de la realidad.

Escanciábanse las copas vertiginosamente al par que el ingenio se ejercitaba en caprichosas cabriolas. Todos bebían, todos alternaban discretamente.

Muy cerca de la venta dejé oír una copla que no era para cantada por una rústica campesina; la entonaba una mujer, pero tan delicadamente, con tanta énfasis, que no pudo por menos alguien que la escuchó que apuntarla en su memoria.

«A flor de la canelita
revuelta con el jazmín,
á eso me huelen tus carnes
cuando te arrimas á mí.»

Esa copla tiene un alma especial, salió primero de la cabeza que del corazón; á través de ella siento cruzar las sedas y me perturban los perfumes del *boudoir*: no es el quejido espontáneo que brota del pecho de las mozas de cortijadas y lagares; es la saeta fina, mezcla de sencillez y pureza pastoriles y sensualismo de brutal deseo...

¿Quién sabe si esa copla sería el ritmo de dos seres que buscaban en el silencio de la noche y en la soledad del campo el cariño que entibieron en tiempo no lejano!

E. de la Cerda y Vazquez.

Audiencia provincial de Córdoba

Lista de los Jurados del partido judicial de Montoro que han de comparecer ante esta Audiencia el día diez y nueve de Noviembre próximo, á las doce de su mañana, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de la causa seguida en dicho Juzgado por el

delito de infanticidio contra María Villanueva y otra:

Cabezas de familia.—D. Francisco Pérez del Río.—D. Juan José Criado Hoyos.—D. Francisco Fresco Mazuelos.—D. Martín Arévalo Redondo.—Don Juan Ceballos Arenas.—D. Rafael Ayllón Cazalla.—D. Pedro Cortés Cerezo.—D. Juan Muñoz Oporto.—D. Esteban González Nieto.—D. Pedro Carrasco Rodríguez.—D. José Adamúz Cano.—D. Juan Aragón Campos.—D. Bartolomé Mantas Moreno.—D. Juan Ramos Moreno.—D. Jacinto Coba Cerezo.—D. Sebastián Cabrera Leal.—D. Pedro Hombrado Jiménez.—D. Rafael Valero Tortosa.—D. Pedro Torralba Mejías.—D. Jacinto Serrano Melero.

Capacidades.—D. Rafael Escribano González.—D. Juan Carpio Galán.—D. Juan Criado Serrano.—D. Francisco Rosal Piedrahita.—D. Manuel Luque Ayllón.—D. Francisco Campos Obrero.—D. Felipe Arévalo Prieto.—D. José Agüera García.—D. Pedro Aljama García.—D. Ildefonso Sánchez Vacas.—D. Francisco Serrano Conde.—D. Juan Antonio Serrano Poblete.—D. José Benítez Benítez.—D. Rafael Martínez Delgado.—D. Berabé Madueño Díaz.—D. Matías Arévalo Ramírez.

Supernumerarios.—**Cabezas de familia.**—D. Antonio Enciso Bonilla.—Don Angel Salido León.—D. Segundo García García.—D. Fernando Prado Luque.

Capacidades.—D. Manuel Serrano González.—D. Pedro Alonso Gutiérrez.

Córdoba 21 de Agosto de 1900.—Ricardo Medina.

El racimo de uvas

La campaña de Jerez, tan fértil y rica, sería una bendición de Dios si no viniese de vez en cuando la plaga de la filoxera á destruir sus más fecundos viñedos.

Desde las orillas del Guadalete hasta los terrenos arenosos de Sanlúcar de Barrameda, todo está sembrado de viñedos simétricamente colocados, que extienden por el suelo sus troncos nudosos, sus brazos retorcidos de largos filamentos, como si quisieran extraer de las entrañas de la tierra toda la savia, todo el jugo que más tarde servirá de alegría y trastorno á los espíritus.

La viña que el señor Paco tenía en arrendamiento era de las mejores de la hermosa región andaluza, y se distinguía especialmente por la calidad de sus uvas, sanas, blancas y jugosas.

Aún más sana que los viñedos era Isabel, la hija del señor Paco, una real moza que compartía con su madre los quehaceres de la casa.

Isabel era muy morena y muy brava; el sol andaluz había tostado su rostro, comunicándole á la sangre una parte de su fuego.

El señor Paco había repetidas veces amenazado á su hija porque estaba en relaciones amorosas con el *Majuelo*, un pisador de uvas de las bodegas del marqués de Misa, cuya fama no era muy limpia.

No había sido la conducta del muchacho tan mala como para excitar las iras del padre de su novia; valiente sin empachos ni desplantes, templado en el peligro, se vió envuelto en algunas pendencias y siempre supo darse á respetar de sus compañeros.

Pero el comentario aumenta los hechos, la envidia destroza las reputaciones, y al *Majuelo*, reservado, frío y prudente, lo transformaron en matón

de oficio, más aficionado á beber el mosto que á pisarlo.

Precisamente aquello que contrariaba al señor Paco era un puntillo de vanidad para Isabel: la mujer andaluza lo admite todo en su novio menos la cohardía.

Además no es extraño el orgullo de Isabel con su *Majueto*, conociendo la bravura de esa gente de la campiña jerezana, donde tantos hombres se han reclutado para el anarquismo; esos gañanes que trabajan desol á sol y obtienen por toda recompensa una «telera» de pan negro.

Por eso más de una noche, cuando todos dormían en la casa, una ventana se abría silenciosamente y un hombre se aproximaba á ella.

Los perros debían conocerle porque no ladraban á su presencia; y en efecto, eran Isabel y el *Majueto*, burlando por este medio la prohibición del señor Paco.

—Isabel—decía el muchacho—no hay más remedio que tomar una determinación; á tu padre no se le puede sacar, ni con tirabuzón, una palabra de consuelo.

—Esperemos—dijo ella—se me ocurre una idea; ya sabes que mi padre tiene la chifladura de criar las mejores uvas de la campiña; dentro de pocos días se celebrará la fiesta de la prueba, y su mejor amigo será el que acierte á llevar el racimo más gordo y más sano. Tú puedes intentarlo.

El *Majueto* se quedó pensativo un momento; reflexionaba en la extraña petición de su novia. ¡Es tan difícil conocer la tierra! ¡Esconde tantos secretos al calor de sus entrañas! Por fin, como si hubiera encontrado una solución, dijo con tono de seguridad:

—Lo intentaré.

Isabel le interrogó sobre su proyecto, pero fué en vano; no quiso él descubrir su pensamiento y se despidió hasta el día de la fiesta.

Pasó una semana; bajo el empuje grande de la viña se había colocado una mesa muy larga con tableros unidos; en el centro humeaba una fuente de bañuelos.

Las primeras luces de la aurora iluminaban el campo, y en alegre bullicio, mujeres y hombres, en espera del señor Paco, dirigían miradas golosas á los bañuelos y al aguardiente.

Por fin apareció el amo, se tomó el desayuno, y mujeres, gañanes, cavañeros y mozos partieron en todas direcciones á buscar el mejor racimo de uvas.

El *Majueto*, vestido con el traje dominguero se presentó á pedir autorización, que el señor Paco no se atrevió á negarle.

Miró el muchacho el horizonte, como si quisiera consultar á lo desconocido; parecía que invocaba alguna plegaria. De repente, con sorpresa de los que le contemplaban, echó á correr en dirección al vallado de pitas, sitio que decían era el más árido de la viña.

No tardaron en volver los que habían ido á buscar los racimos; cada uno venía con el suyo, y en verdad que á la simple vista hubiera sido difícil la elección.

El señor Paco, con semblante lleno de alegría, iba apartando los mejores racimos, y cuando creyó que todos estaban reunidos, tendió la mano para conceder el premio.

Un grito le detuvo: era Isabel que veía á su novio corriendo fatigosamente para llegar á tiempo.

—¡Bah!—dijo el señor Paco—ese imbécil de *Majueto*, que nos dará un poco de juerga con su hallazgo.

Atravesó el muchacho el corro de gente que le miraba con cara de rechifla, deslió el pañuelo y cayó sobre la mesa un racimo de uvas tan hermoso, que todos los ojos le contemplaban con admiración; parecía imposible que aquello lo hubiera criado la tierra.

—Pero ¿dónde has buscado esto, muchacho?—interrogó el señor Paco, con tono de incredulidad.

—Pues es muy sencillo—contestó el *Majueto*—los gorriones saben más que los hombres, me dije: ellos no son tontos y comerán las mejores uvas. Estu-

ve dos días á la vera del vallado, en acecho, y esta mañana ya sabía el sitio donde iban á comer; para eso miré al cielo cuando fui en busca del mejor racimo.

—Te las gana—replicó el señor Paco;—píde lo que quieras.

—Pues... Isabel—dijo bajando los ojos.

El señor Paco le miró de arriba abajo; todos esperaban una contestación terrible; así que la sorpresa fué mayor cuando le oyeron decir:

—Pa el año que viene iréis juntos los dos á buscar el racimo.

J. Perez Guerrero.

UNA ISLA MISTERIOSA

Existe en el mar Pacífico una isla misteriosa, que desaparece súbitamente de tiempo en tiempo y vuelve á surgir con regularidad extraña. Ese movable trozo de tierra es la isla Falcon, perteneciente al grupo de las Tongas ó de la Amistad.

Fué vista por primera vez en 1885; pero apenas los geógrafos la incluyeron en el mapa, desapareció como por encantamiento.

Cuando muchos curiosos fueron á realizar en ella investigaciones, solo encontraron el Océano inmenso, cuyas olas cubrían lo que poco antes era un pedazo de tierra.

La isla ha vuelto á emerger y á hundirse en el mar multitud de veces. A la fecha de las últimas noticias (14 de Agosto) aquellos peñascos parecían fuera del Océano á la altura de 150 pies.

La isla es de origen volcánico y su temperatura normal de 85 grados. Es decir, que se puede hervir el agua sin apelar al combustible.

En 1889 los oficiales del barco inglés *Egeria* recorrieron el islote y observaron que la vida animal y vegetal era en el imposible.

Unas hojitas medio secas y una planta quemada demostraron que por allí habían pasado pájaros fugitivos.

Otra expedición enviada en 1898 no encontró ni restos del islote.

Hace pocas semanas el vapor *Miowera* vió la isla con un volcán en plena actividad.

Las otras islas del mismo grupo son también de origen volcánico, pero los volcanes están apagados.

El calor horrible que allí se siente es lo que hace imposible en aque las tierras la vida animal.

Los naturales de Tofoa, distante 30 millas de esos islotes, los visitan con frecuencia para ver si cambian sus condiciones y poder explotarlos.

Santa Cecilia

Academia de la Banda Municipal de Música

Desde el día de la fecha queda abierta la matrícula para la enseñanza gratuita de solfeo y los instrumentos que tengan aplicación en Banda.

La Academia se halla establecida en la casa núm. 145, calle de Agustín Moreno.

Los que deseen ingresar en ella, lo solicitarán del Director de la misma, acompañando la instancia de certificación de buena conducta firmada por el Sr. Rector de su parroquia y del Alcalde de barrio.

Los que hayan estado matriculados en años anteriores, podrán recoger la del corriente, en los días laborables hasta el 30 de Septiembre, de once de la mañana á dos de la tarde.

Las clases darán principio á primeros de Octubre inmediato.

Córdoba 1.º de Septiembre de 1900.

—El Director, Juan de la Torre.

POESIA

GUAJIRAS

Vital perfume divino
que airoso búcaro encierra;
luz que Dios puso en la tierra
en un vaso alabastrino;
oasis que en mi camino

hace brotar la poesía;
cielo que no cambiaria
jamás por ningún tesoro;
eso es el alma que adoro,
¡el alma tuya, que es mía!

Ya tu rubia cabecita
dejas caer hacia un lado,
cual lirio en perlas bañado
que el soplo del aura agita.
Después tu seno palpita,
se cimbra tu talle erguido
y se oye el dulce ruido
de tu pie ligero y suave,
que va y viene como el ave
que está labrando su nido.

No es un abismo infernal
tu corazón, como hay tantos,
es jardín lleno de encantos,
sin flor ni fruto de mal;
recondito manantial
de sensaciones supremas;
hogar dulce en donde quemas
de mis recuerdos la llaga;
lira en cuyas cuerdas vaga
un enjambre de poemas.

G. BELMONTE MÜLLER.

Crónica Provincial

Habiéndose presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de D. Francisco Arévalo Maya, vecino de Espiel, se ha señalado el sitio conocido con el nombre de los Marmolejos, para pastos del referido ganado enfermo.

Por término de ocho días se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Puente Jenil el repartimiento gremial de consumos por alcoholes, licores y aguardientes, respectivo al semestre actual.

Anteanoche se cayó un niño de doce años, llamado José Jurado Pérez, por la delantera de un carro en la plaza de Montilla, siendo arrollado por la bolsa del vehículo y recibiendo tan graves lesiones, que falleció á poco en el hospital, donde fué conducido.

Dice *El Imparcial*:
"De Viso de los Pedroches nos escriben suplicándonos que intereseamos del señor ministro de la Gobernación que se active el expediente de quintas del mozo Enrique Ruiz Muñoz, mozo del reemplazo de 1899.

Acerca de dicho expediente nos dan noticias tales, que nos inducen á llamar la atención del Sr. Dato sobre el asunto."

El día 3 fueron detenidos en Santaella por la Guardia civil dos individuos, naturales de la Rambla, nombrados Antonio Alcaide y Andres Sierra, por estar cortando leña la noche anterior en la isla del Cortijo nominado Cabeza del Obispo.

A las 3 de la tarde del día 3 se declaró un incendio en propiedades de don Pedro Medina y del Sr. Vizconde de San Germán, situadas en el camino de Morente y término de Montoro. A las nueve de la noche fué extinguido, quemándose 36 y 21 olivos respectivamente. El fuego fué casual.

En Pueblo Nuevo fué detenido el día tres un joven nombrado Gumersindo Martín, por haber hurtado en la mina *Santa Elisa* varias piezas de bronce.

La Guardia civil detuvo en Cabra el día 4 á Domingo Jiménez Pinto (a) *Calzores*, que infringió varias heridas en la cabeza con un palo al guarda de una propiedad, que le impidió continuar un hurto de higos que estaba verificando.

En la tarde del seis del actual se declaró un incendio en una haza de olivar, propiedad de D. Sebastián Rejano, en el sitio denominado Matché, término de Palma del Río, cuyo incendio pudo ser sofocado á las dos horas, quemándose 38 pies de olivos y so llamándose otros varios.

El siniestro se cree casual, y las pérdidas ascienden á quinientas pesetas.

Crónica Local

En la Audiencia

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará el día catorce del corriente la vista de una causa instruida en el juzgado de Aguilar, por disparo, contra Manuel Jiménez Gutiérrez, á quien defenderá el letrado Sr. Jiménez Martínez y representará el procurador Sr. Luna; la de otra seguida en la Rambla, por lesiones, contra Francisco Crespo Rojas y otro, defendidos por el Sr. Contreras y representados por el Sr. Guevara; y la de otra, formada también en Aguilar, por idéntico delito, contra Adolfo Hurtado Muñoz, en la que informarán los abogados señores Diaz Carmona y Jiménez Martínez, representando al procesado el Sr. Navarro.

Subasta

El día dos de Octubre próximo, á las dos de su tarde, se celebrará en las oficinas de este Gobierno civil, la subasta para contratar la conducción de la correspondencia pública en carruaje desde la estación férrea de los Pedroches á Pozoblanco, bajo el tipo máximo de 3.500 pesetas anuales, y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en dicho Gobierno y en las oficinas de correos de esta capital, Los Pedroches y Pozoblanco.

El telégrafo

También ayer, aunque la línea funcionaba con regularidad, recibimos á las siete de la tarde, es decir, cuando ya se estaba repartiendo el número en Córdoba, un telegrama depositado en Madrid por nuestro corresponsal á la una y media de la tarde.

Como estas continuas faltas solo puede remediarlas el Sr. Director de este Centro telegráfico, á él nos dirigimos rogándole que lo haga, evitándonos así los graves perjuicios que constantemente venimos sufriendo.

Licencias absolutas

En el negociado de quintas de la Secretaría del Ayuntamiento se encuentran y pueden recojerse por los interesados, presentando los pases que deben obrar en poder de los mismos, las de los individuos procedentes del Cuerpo de Ingenieros que á continuación se expresan:

Cabo 1.º, Armando Lerroux Garcia. Soldados, José Dominguez Luque, Manuel Fernández Luque, Manuel Fernández Rodriguez, Salvador Arjona Almaguera, Manuel Sánchez López, Rafael Redondo Ruiz, Antonio Castro Acosta, Enrique Gutiérrez Rodriguez, Manuel Medina Roldan, Ildefonso Cordonero Triplano, Pedro Moreno Solís, Antuicio Torres Guillen, Antonio Sánchez López, Manuel Pineda Uceda, Francisco Osuna Pareja, Francisco Haba López, Antonio E-pejo Arroyo, Manuel Bejarano Millán y Manuel Acuña Villar.

Registros

En este Gobierno se han solicitado dos demasias para las minas de plomo nombradas *Terreras* y *Enriqueta* 3.ª, sitas en el término de Villanueva del Duque.

Profesoras

Han tomado posesión de los cargos de maestras auxiliares interinas de las escuelas de párvulos de esta capital las profesoras Srtas. Matilde Rivas de León y Carmen López Mora. j

Muy bien

Por el perito D. Antonio González fueron retirados de la venta esta mañana en la Fuensaca seis litros de leche aguada, arrojándose á la cloaca.

Denuncias

Ha denunciado hoy la guardia municipal: al carrero de la limpieza pública de la plaza de Colón, que tiene el distrito muy abandonado quejándose los vecinos; al inquilino de una casa de la calle de Frías que limpió el pozo negro sin permiso, y á dos mujeres que anoche en la calle Ollerías promovieron escándalo y se insultaron.

Haberes

Se interesa la presentación en el Gobierno Militar de Antonio Rivero Romero, soldado que fué del Batallón Cazadores expedicionario de Filipinas número 1, para el percibo de haberes.

Quejas

Los vecinos de la calle de Cristóbal

Colón se quejan de que algunos días dejan sin regar aquel trayecto los encargados de ello. Y ya que de riesgo nos ocupamos, no estaría de más que por quien corresponde se llame la atención á dichos operarios con objeto de que tengan más cuidado con las bocas de riego del Gran Capitán, pues todas las noches se forman baches cenagosos en diversos sitios.

Militar

Se ha hecho cargo de la 4.ª División de este cuerpo de ejército el general de brigada D. José Ramos Navarro.

Enfermo

Por los agentes de vigilancia fué ayer conducido al Hospital de Agudos, un sujeto nombrado Juan Pérez Moreno, natural de Palma del Río.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 43 20.º; á la sombra, 35 00; mínima, 20 00; media 22 50; estado del cielo, despejado; dirección del viento, S. E.

Visita de cárceles

Mañana á las ocho de la misma tendrá lugar en el cuartel de la Victoria la visita general de cárceles que previene el código de Justicia Militar.

Viajeros

Hotel de Oriente.—Entradas: D. Manuel Torralvo, de Cañete.—Mr. Degrossi, de Sevilla.—D. Rafael Meléndez Valdes, de Málaga.—D. Joaquín Cristóbal, de id.—D. Manuel del Pino, de Puente Jenil.—D. Pascual L. de Guevara, de Aguilar.—D. José Navas, de Málaga.—D. Pascual Crespo, de Puente Jenil.—D. Juan Websten, de Azuel.

Fonda Española.—Entradas: D. Antonio del Pino, de Puente Jenil.—Don Nicolás Pierotti, de Cabra.—D. Aquilino Ariza, de id.—D. José Varela, de Marchena.—D. Carlos Ramos y familia, de Posadas.—Sr. Vázquez y familia, de Granada.—D. Manuel Ruiz, de Málaga.—Salidas: Sres. de Ruzón, á Córdoba.—C. D. Fran, á Andujar.—Don Manuel Tena y familia, á Belmez.—D. Ricardo Martín, á Sevilla.—D. Nemesio Peralonso, á Cádiz.

Fonda del Curmen.—Entradas: Don Francisco del Prado, de El Carpio.—D. Bernardo López, de Madrid.—Salidas: D. Francisco Carbacho, á Sevilla.—D. Miguel Ruiz, á id.

Sección oficial

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Resuelto por el Excmo Ayuntamiento de mi presidencia contratar por subasta pública la ejecución de las obras que han de realizarse para construir una caballeriza en un departamento anejo al edificio conocido por la Calahorra, cuyo acto deberá efectuarse en el despacho oficial de esta Alcaldía de 2 á 3 de la tarde del sábado próximo 15 del que rige, con sujeción al modelo y condiciones estipuladas en el expediente que desde hoy quedará de manifiesto en la Secretaría municipal se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación del mencionado servicio, advirtiéndoles que para tomar parte en la misma tienen necesidad de consignar en la caja de fondos municipales, en concepto de depósito el 5 por 0/0 de la cantidad de 2.745 pesetas 87 céntimos en que están presupuestadas las referidas obras, debiendo presentarse las proposiciones en pliegos cerrados y papel sellado de la clase duodécima formulándolas con arreglo al siguiente

MODELO

Don F. de T. vecino de..., con cédula personal que al efecto acompaña, enterado del presupuesto y pliego de condiciones que obran en el expediente relativo á la ejecución de las obras que han de realizarse en un departamento anejo al edificio de la Calahorra para la construcción de una caballeriza, se comprometo á tomar á su cargo el expresado servicio por la cantidad de... pesetas (en letra) aceptando en todas sus partes las condiciones establecidas para la contratación de mencionadas obras.—Fecha y firma del proponente.

Córdoba 5 de Septiembre de 1900.—Juan L. Velasco.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Pantaleón, y San Juan, mrs.
JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, por D. Eustasio y D. Antonio Terroba, en sufragio por sus padres y hermanos.
 —Mañana, como primer viernes de mes, se harán en la iglesia de San José (San Cayetano) los ejercicios de este día, dedicados al Sagrado Corazón de Jesús, con Misa de comunión, á las siete.
 —El centro del Apostolado de la Oración establecido en el convento de Santa Ana, celebrará mañana, como primer viernes de mes los ejercicios de estatutos. Por la mañana, á las siete, será la Misa de comunión, y por la tarde, á las cinco, los ejercicios de costumbre con sermón.
 —La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará el próximo domingo, como segundo de mes, los ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la Misa y sagrada comunión y por la tarde, á las cinco, los ejercicios. Predicará un R. P. Carmelita Descalzo.



Comidas para el 7 de Septiembre

ALMUERZO.—Huevos con tomate.—Almejas á la gaditana.—Pescadillas fritas.—Cordero á lo arriero.—Chuletas á la perezila.—Ensalada.—Postres.
COMIDA.—Sopa de pan tostado.—Congrio en salsa.—Pichones guisados.—Gallina asada.—Judías á la americana.—Ensalada.—Postres.
 Almejas á la chiclanera.—Májese en un mortero ajos con aceite, una miga de pan humedecida en agua, pimenton dulce, zumo de limon ó vinagre y algún otro aliño á gusto: hecho esto se ha preparado lo que por Andalucía se llama *ajilimojili*. Limpias las almejas, se meten en un horno colocadas en

una tartera, para que abran y cuezan en seco. Así que están á punto, se colocan en una fuente honda y se les echa el ajilimojili mencionado.

(Prohibida la reproducción.)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 5 de Septiembre de 1900.

4 por 100 interior fin de mes, 73'80.—Id. id. contado, 73'70.—Id. exterior, 80'35.—Acciones del Banco de España, 510'00—4 por 100 amortizable, 82'25.—Cubas de 1886, 87'60.—Id. de 1890, 73'00.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 100, 100'00.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 92'00.—Francos, 29'05.—Labras, 82'46.

Mercado de Córdoba

DATOS FACILITADOS EN LAS OFICINAS MUNICIPALES

Cotización del 1.º de Septiembre

Arroba de aceite, á 44 reales.—Fanega de trigo duro, de 46 á 51.—Idem blanquillo, á 46.—Cebada, á 28.—Habas de agua dulce, á 50.—Idem castellanas, á 43.—Idem cochineras, 44.—Garbanzos tiernos, de 85 á 120.—Idem duros, de 47 á 49.

Mercado de la Rambla

Trigo recio, á 12'50 pesetas fanega; b'anquillo, á 12; cebada, á 7'50; escaña, á 5; garbanzos, á 15; alpiste, á 12'50; aceite, á 11'25 pesetas arroba; vino del país, á 9; vinagre, á 4; aguardiente á 11; kilo de carne vacuna, con escasez, á 1'80 pesetas; idem de lanar, á 1'20; idem de cabrío, á 1'20.

Mercado de Carcabuey

Trigo, de 55 á 58 reales fanega; cebada, á 32; habas, á 50; yeros, á 62; al-

mendras, á 100; escaña, á 28; garbanzos duros, á 60; idem tiernos, á 120; aceite, á 43 reales arroba.

Mercado de Baena

Trigo recio, de 46 á 53 reales fanega.—Cebada, á 28.—Habas, á 46.—Alpiste, á 60.—Yeros, á 46.—Guijas, de 42 á 43.—Escaña, á 24.—Garbadzos, de 50 á 60.—Aceite, á 43 reales arroba.—Vino, desde 24 en adelante.

Mercado de Lucena

Arroba de aceite, á 42 reales.—Fanega de trigo, de 52 á 56.—Cebada, de 28 á 30.—Habas, á 44.—Garbanzos, de 50 en adelante.

Pasatiempos

CHARADA

De tercera dos con prima
 es prima prima dos terciar:
 muy dos terciar es el hombre;
 igual que prima primera.
 (La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR
 SOL-FEA-DO-RA

La han acertado: Una aficionada, Fierabrás, E vecino, Rapavelas, Don Hermógenes y El Chiquitín.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por DON PABLO LOPEZ

Función por secciones para mañana 7 de Septiembre de 1900

1.ª Sección á las ocho y media.
 La zarzuela en un acto, *Una vieja*.
 2.ª Sección doble á las 9 y 1/2.
 La zarzuela en cuatro actos, *El Sargento Federico*.

Precios para la primera sección

Palcos sin entrada, 3'00.—Sillas con entrada, 0'75.—Anfiteatro con id. 0'40.—Entrada de Palco, 0'75.—Entrada de Grada, 0'20.

Precios para la segunda sección

Palcos sin entrada 5'00.—Silla con id. 1'25.—Anfiteatro con id. 0'50.—Entrada de Palco 1'25.—Entrada de Grada 0'30.

En estos precios está incluido el impuesto del 8 por 100 con arreglo á la nueva ley del timbre.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Sobre las dimisiones

Madrid 5 (1'30 t.)

Recibido a las 7.

Tanto el Sr. Dato como el general Azcárraga, con quienes hemos hablado, ignoran que hayan presentado sus dimisiones las autoridades del Ferrol á consecuencia de la cuestión de etiqueta surgida anteayer.

Viaje de los Reyes

Los Reyes saldrán el viernes del Ferrol pernctando en Estaca y llegarán á Santander el sábado en la tarde.

El ministro de la Gobernación marchará mañana.

Fallecimiento

Madrid 6 (7 m.)

Ayer tarde falleció en Villagarcía el redactor del *Heraldo* D. Adolfo Rodrigo.

Su cadáver será trasladado á Madrid.

Del Transvaal

Los boers han levantado el sitio de Ladybrand.

De China

Siguen desembarcando alemanes en Shanghai.

Créese que pronto será evacuada dicha plaza por los aliados.

Banquete

Madrid 6 (10'15 m.)

El banquete ofrecido ayer en el *Pelayo* á los marinos extranjeros, resultó brillantísimo según telegrafiaron del Ferrol.

El Sr. Silvela brindó mostrando su agradecimiento á las naciones extranjeras por las pruebas de simpatía que han dado á España en sus momentos de desgracia.

La traña

En Buen (Vigo) han ocurrido disturbios entre los traineros y los jeiteros.

De viaje

Esta tarde saldrá el Sr. Ministro de la Gobernación para Santander.

Divergencias

Aumenta la divergencia entre las potencias para solucionar la cuestión de China.

La Prensa rusa ataca á la alemana por oponerse á la evacuación.—*Mencheta*.

Cordoba.—Tip. "La Verdad", Librería 18

Labor de alzar. Se hace en Marzo y sobre terreno que no ha recibido labor ninguna en 27 meses; se emplea el arado de vertedera, al cual se unen dos yuntas; dado lo penoso del trabajo, á más de los descansos por surco se dedican á ello cuatro horas. Á la duración del día solar expresado en horas y fracciones decimales de hora se le añade en todos los casos media hora que representa la parte de crepúsculos que se utiliza. Las condiciones de la labor, son:

Duración del día solar en Marzo, 12 horas, más media de los crepúsculos.

CLASES

	1.ª	2.ª	3.ª
Tiempo perdido en descansos, horas.	4	4	4
Distancia media de la labor, metros.	900	1.000	1.100
Tiempo perdido en ir y volver, horas.	0,83	0,93	1,02
Tiempo útil dedicado á la labor, horas.	7,67	7,57	7,48
Separación de surcos, anchura entre ejes, metros.	0,28	0,30	0,32
Velocidad de la yunta arando, metros por segundo.	0,40	0,45	0,50
Superficie labrada por hora, metros cuadrados.	325,2	382,7	443,1
Superficie labrada por día, metros cuadrados.	24,94	28,97	33,14
Número de obradas necesarias para 0,95 hectáreas.	3,81	3,28	2,87
Tercera parte por ser en cada tres años.	1,27	1,09	0,96

Labor de bina. En las mismas condiciones de velocidad y anchura de surcos que la anterior, se hace con arado romano al cual se aplica una sola yunta. Varía solo la duración del día que se descansa media hora menos.

Duración del día en Mayo, 14,42 horas y media más por los crepúsculos.

CLASES

	1.ª	2.ª	3.ª
Tiempo perdido en descansos, horas.	3,50	3,50	3,50
Tiempo útil dedicado á la labor, horas.	10,59	10,49	10,40
Superficie labrada por día, metros cuadrados.	3444	4015	4608
Obradas necesarias para 0,95 hectáreas.	2,76	2,27	2,06
Tercera parte.	0,92	0,79	0,69

Labor de terciar. Los surcos están más separados, la velocidad algo mayor, se hace en el mes de Octubre con arado romano y simple tracción.

Duración del día en Octubre 11,18 horas, más media por los crepúsculos.

Desde San Miguel á San José, obradas completas.	170
Desde San José á fines de Mayo, 73 medias obradas, que son completas.	36
TOTAL.	206
Días perdidos entre lluviosos y festivos, y en los descansos, terminada la sementera.	36
Días útiles para las labores.	170

En las épocas de sementera, se dedican también las vacas á la labor; y el número de éstas es, según información local, 18, 20 y 22 en 1.ª, 2.ª y 3.ª, más en 3.ª que en 1.ª porque hay menos bueyes; trabajan durante 60 días, de modo, que dan al año 540 obradas, 600 y 660 completas de yunta. Quedan, pues, para los bueyes 1746 obradas, 1400 y 1127 que desarrollar, para lo cual son necesarias 10 yuntas, 8 y 7. No son tantas según la información local como se verá en el cuadro que sigue; pero esto se debe á que en los cortijos mal organizados, que son los más, se fuerza el trabajo de los bueyes con detrimento de éstos y á que,—y esta es la razón más positiva,—se supe el trabajo de éstos con el de las dos yuntas de mulos que tienen todos los cortijos, á las cuales, si no fuera por esto, sobrarían muchos días de trabajo, pues fuera de los gradeos y trasportes de granos y de abono, no tienen otra cosa que hacer.

No se han tomado en cuenta las obradas de barcina porque es sabido que la fuerza suficiente para las labores es más que sobrada para esa operación, como se verá en la cuenta de pecuaria.

Con esta base, y sobre todo con la información local, podemos dar por sentado que el garado permanente en el cortijo, el acogido, el tiempo de permanencia y el importe de los gastos como resultado es el que en el siguiente cuadro se consigna, siempre con referencia á una finca de 367 hectáreas:

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

FABRICA
Y
ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES
— DE —
LUJO

GONDOMAR, 12

SE CONSTRUYEN
Toda clase de dentaduras y se
hacen extracciones
empleando
el incomparable
anestésico
EL BENESOL

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO DENTISTA

Se hacen
Orificaciones,
empastes
y obturadores
con arreglo
á los últimos adelantos

TODO GARANTIZADO
Jesús María, 2 CÓRDOBA

Pr opiedad del ganado	Clases de ganado.	Número de cabezas.			Tiempo de permanencia en el cortijo.	Tiempo del pastoreo.	Importe mensual del gasto por cabeza.	Importe anual del gasto		
		1.ª	2.ª	3.ª				Meses	Meses	Pesetas
Del cortijo	Bueyes de labor	18	12	10	12	6	3.75	405	270	225
	Vacas	18	20	22	6	6	3.75	405	450	495
	Burras	6	7	7	12	6	2.00	72	84	84
	Mulos	4	4	4	12	1	5.25	21	21	21
	Yeguas	12	12	12	4	4	5.25	252	252	252
Acogidos	Cerdos	30	30	30	12	12	0.50	180	180	180
	Vacas	30	30	30	4	4	3.75	450	450	450
	Cabras u ovejas	150	150	150	6	6	" "	440	440	440
Totales								2225	2147	2147
Importe por hectárea.								6.06	5.85	5.85

NOTA 3.ª—GASTOS

Labores de arado.—Toda la superficie arable del predio recibe cuatro labores cada tres años del siguiente modo: Segado el trigo, comienza en Septiembre el año de erial en esta hoja, que continúa durante todo el siguiente año agrícola pasando de Septiembre hasta tanto que terminan las labores especiales de riego y las de sembrera. En el mes de Marzo, se hace la labor de alzar, á la cual sigue en Mayo la de bina, en Octubre la de terciá y en Noviembre la de siembra. Es decir, que cada 36 meses, durante 9 se dan en el terreno todas las labores; durante 7 permanece en pié la cosecha de trigo, y durante los 20 restantes está el terreno dedicado á erial. Se comprende bien que la labor de alzar necesita gran tracción, pues cuando se dá hace 27 meses que no ha entrado el arado en el terreno.

Se exceptúan de la regla general los ruidos que reciben tres labores, la de alzar, la de bina y la de siembra todos los años y la parcela de escaña del año de erial, que á más de las labores generales recibe otra después de hacerse la siembra sobre el rastrojo sin praxia preparación.

Todas estas labores se hacen con bueyes ó con vacas, empleándose éstas últimas especialmente en la época de siembra y en las labores de los ruidos. También se emplean los mulos, pero solo en caso necesario y como suplemento.

Los bueyes aran solo medio día desde San José á San Miguel, como ya se ha dicho, pero siempre supondremos en las cuentas que se trata de obradas completas, pues para el efecto económico dá lo mismo decir una obrada que dos medias obradas.

La información local dá para los coeficientes de labor cifras muy redondas, que si bien son por lo general muy aceptables cuando se trata de clase única, no lo son tanto cuando por haber tres clases tiene que establecerse derivación descendente de la 1.ª á la 3.ª.

Es evidente que las labores cuestan más en 1.ª que en 3.ª, y esto solo puede ser ó porque están más separados los surcos ó porque are con más velocidad la yunta. Una y otra cosa ocurre: la primera, voluntaria por parte del labrador, pues habiendo de obtener menos beneficio de todos modos le conviene disminuir el gasto; la segunda, involuntaria por consecuencia de la naturaleza del terreno, porque ésta en general debe su inferioridad productiva para cereales á su poca tenacidad, y efecto de la menor resistencia, ara más deprisa la yunta.

Establecido, pues, como hecho induscutible que la anchura del surco y la velocidad crecen de 1.ª á 3.ª, no hemos de tener la pretensión de que las cifras que las representan tengan exactitud matemática pero sí de que constituyen hipótesis razonables y admisibles siempre que no conduzcan á desatinos económicos.

Sentado esto, como leal descargo de posibles objeciones, estableceremos las variables de la labor. Son éstas:

- L Longitud de los surcos 100 metros en todos los casos, como término medio.
- V Velocidad de la yunta sin arar, 60 metros por minuto ó 2160 metros por hora.
- v Velocidad de la yunta durante el trabajo.
- D Duración de la jornada útil expresada en horas y fracciones decimales de hora.
- d Distancia á que se encuentra la labor de la habitación de los animales.
- T Tiempo perdido en las vueltas, 30 segundos en todos los casos.
- t Tiempo perdido en los descansos, 30 segundos en todos los casos y en cada surco.
- A Distancia entre ejes de los surcos.
- S Superficie labrada en una hora.
- N Número de obradas necesarias para el laboreo de una hectárea.

Dichas variables, se enlazan mediante la siguiente expresión:

$$10000 \left(L \frac{D}{V} + T + t \right) - N = 0$$

$$L. A. d - 2 \frac{L}{V}$$

La distancia de la labor se calcula teniendo en cuenta la superficie media de los predios objeto de este cultivo. Este es de 600 fanegas en 1.ª, de 800 en 2.ª y de 1000 en 3.ª; ó sean 367, 490 y 617 hectáreas respectivamente. Suponiendo circular la superficie, el centro de gravedad de los triángulos elementales está á los dos tercios del radio; estos son: 1081 metros, 1249 y 1396: sus dos tercios respectivos son 721 metros, 833 y 931 y como nunca se dará el caso de que los predios sean circulares ni de que el cortijo esté en el centro, admitiremos como distancias definitivas, cifras algo mayores que serán: para 1.ª clase 900 metros; para 2.ª idem 1000 metros, y para 3.ª clase 1100 metros.